



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-21-2025 PARA EL SUMINISTRO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN PRESENTACIONES DE GARRAFÓN DE 19 A 20 LITROS, AGUA EMBOTELLADA DE 250 ML CAJA CON 20 PIEZAS EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33, Y 33 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

En el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las **09:00** horas del día **28 DE ENERO DE 2025**, se reunieron en el aula de usos múltiples de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Boulevard Guadalupe Hinojosa de Murat número 327, código postal 71230 en el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca; los servidores públicos que al final se enlistan, suscriben y firman, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como a lo establecido en el punto 4 de la Convocatoria antes mencionada.

En uso de la palabra la **LAE SANDRA ISELA BARZALOBRE ARAGÓN, ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**, quien es autoridad competente para presidir el presente acto, de conformidad con los Artículos 134 párrafos 6 y 7 Constitucional, 9, y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación al Artículo 3 Fracción II del Reglamento de la referida Ley, Artículo 8 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social dio la bienvenida e hizo la presentación de los servidores públicos, formalmente iniciado el mismo.

Se comunica a los interesados que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, **PREGUNTAS Y QUE SE HAYAN RECIBIDO CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO**, se darán por recibidas caso contrario se procederá a su desechamiento.

Una vez efectuado lo anterior, se procede a acceder a la bóveda de CompraNet a fin de verificar el envío y en su caso la recepción de preguntas presentadas por este medio de comunicación electrónica, constatándose que **NO EXISTEN** preguntas por este medio, formando parte de esta acta el reporte emitido por dicho sistema.

Procedimiento LA-50-GYR-050GYR013-N-21-2025

Código del expediente

E-2025-00000836

Número de procedimiento de contratación 

LA-50-GYR-050GYR013-N-21-2025

Estatus del procedimiento de contratación 

VIGENTE JA

Código interno del procedimiento

P-2025-00002710

Nombre del procedimiento de contratación

SUMINISTRO DE AGUA EN GARRAFÓN Y EMBOTELLADA



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-21-2025 PARA EL SUMINISTRO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN PRESENTACIONES DE GARRAFÓN DE 19 A 20 LITROS, AGUA EMBOTELLADA DE 250 ML CAJA CON 20 PIEZAS EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33, Y 33 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones *	Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompraNet *
28/01/2025 09:00	27/01/2025 09:00

+ Carga masiva

Listado de Preguntas

Q BUSCAR

Núm.	Licitante ↑↓	Tipo de aclaración ↑↓	Sección de la convocatoria	Aclaración
5 m registros				
0 registro(s) encontrado(s) 1				

Esta convocante comunica que el **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas-Económicas**, a través de COMPRANET, se llevará a cabo el próximo día **04 de FEBRERO de 2025, a las 09:00 horas**.

Se hace la observación que por parte del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejoras de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones se tuvo conocimiento y participación de la presente acta de manera virtual. Así mismo, se informa que no hubo participación por parte de la Jefatura de Servicios Jurídicos.


Después de dar lectura a la presente Acta, no habiendo otro asunto que tratar, se da por **TERMINADO** el acto de Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-21-2025 PARA EL SUMINISTRO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN PRESENTACIONES DE GARRAFÓN DE 19 A 20 LITROS, AGUA EMBOTELLADA DE 250 ML CAJA CON 20 PIEZAS EJERCICIO 2025**, siendo las 10:00 horas del mismo día y año, levantando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, con fundamento en el artículo 33 Bis último párrafo y 37 Bis de la



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-21-2025 PARA EL SUMINISTRO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN PRESENTACIONES DE GARRAFÓN DE 19 A 20 LITROS, AGUA EMBOTELLADA DE 250 ML CAJA CON 20 PIEZAS EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33, Y 33 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al margen y al calce del presente documento, las personas que en ella participaron, entregándose copia de la misma a los licitantes que manifestaron su interés en participar y así lo solicitaron, informándoles que con independencia de lo anterior, podrán consultarla a través del sistema electrónico de compras gubernamentales CompraNet (<https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>).

RÚBRICAS
POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



LAE SANDRA ISELA BARZALOBRE ARAGÓN
ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO



ING. JUAN ALBERTO TORRES BAUTISTA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN
DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



LIC. ERNESTO ANTONIO HOOPER ARVIZU
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



C.P. MARÍA DEL CARMEN BAÑOS VELASCO
ADSCRITA A LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

NOTICE TO CREDITORS: The undersigned, the executor of the estate of [Name], do hereby give notice that the estate of [Name] is insolvent and that the assets of the estate are being administered in accordance with the provisions of the California Probate Code. All claims against the estate must be filed with the court within the time specified in this notice.

STATE OF CALIFORNIA
DEPARTMENT OF REVENUE
SANTA ANA COUNTY

STATE OF CALIFORNIA
DEPARTMENT OF REVENUE
SANTA ANA COUNTY



STATE OF CALIFORNIA
DEPARTMENT OF REVENUE
SANTA ANA COUNTY